Comunidad de Madrid

Oficina de Comunicación

Rollán presenta el operativo y asiste a un simulacro de salvamento desarrollado en la primera y única playa de la región con Bandera Azul

La Comunidad de Madrid coordina el primer dispositivo diario de seguridad en el pantano de San Juan

- Es el primer año que habrá vigilancia, personal sanitario, bomberos y agentes forestales todos los días de la semana
- A SUMMA 112, bomberos y agentes forestales se añade personal de Cruz Roja y la participación de la Guardia Civil
- El despliegue diario comienza mañana sábado y se prolongará durante toda la temporada de baño hasta el 9 de septiembre, más los días 15 y 16 de septiembre
- El pantano de San Juan, el único de la región en el que están autorizados el baño y la navegación, recibe hasta 3.000 visitantes diarios durante los fines de semana de verano

15 de junio de 2018.- El pantano de San Juan cuenta este año por primera vez con un dispositivo de seguridad y salvamento operativo todos los días de la temporada de baño. Esta ampliación es posible gracias al convenio que ha firmado la Comunidad de Madrid, a través de la Agencia de Seguridad y Emergencias, con Cruz Roja y los ayuntamientos de Pelayos de la Presa y San Martín de Valdeiglesias, a los que pertenecen las dos zonas de baño autorizadas por la Confederación Hidrográfica del Tajo.

En una de ellas, la playa Virgen de la Nueva -la primera playa de la región que obtiene una Bandera Azul- se ha celebrado un simulacro de rescate en el que han participado una quincena de profesionales.

Al ejercicio ha asistido el vicepresidente de la Comunidad de Madrid, consejero de Presidencia y portavoz del Gobierno, Pedro Rollán, que ha presentado el despliegue de medios materiales y humanos de SUMMA 112 (que presta el servicio desde 2011), bomberos, agentes forestales y Cruz Roja para velar por la seguridad de las miles de personas que frecuentan el pantano de San Juan.

A este espacio, el único de la región en el que están permitidos el baño, la práctica de la navegación y de actividades acuáticas a motor, acuden hasta 3.000 personas diarias los fines de semana.

La Comunidad de Madrid asume el 75 % de la inversión total que requiere la puesta en marcha y funcionamiento del dispositivo, que asciende a casi 120.000 euros; el resto lo aportan los ayuntamientos de San Martín de Valdeiglesias y Pelayos de la Presa, a quienes corresponde también regular espacios de aparcamiento y la delimitación de las zonas en las que se pueden llevar a cabo la navegación y las actividades acuáticas a motor.

ASISTENCIA, RESCATE Y SALVAMENTO

El dispositivo se activa mañana y se prolongará hasta el 9 de septiembre, así como los días 15 y 16 de septiembre. El horario del operativo es de 12:00 a 19:00 horas, de lunes a viernes y los sábados, domingos y festivos, de 11:00 a 19:30 horas.

“Las dos zonas de baño autorizadas contarán con sendos puestos sanitarios, uno en esta playa Virgen de la Nueva y otro en la zona de El Muro –ha explicado Rollán-, que estarán atendidos a diario por profesionales de Cruz Roja y SUMMA 112”. Contarán, según ha destacado el vicepresidente regional, con “dos embarcaciones, una UVI móvil con base en San Martín de Valdeiglesias y el resto de recursos del SUMMA 112, incluidos dos helicópteros sanitarios”.

Efectivos del Parque de Bomberos de San Martín de Valdeiglesias, junto con retenes y brigadas del dispositivo INFOMA, participarán en las actuaciones definidas en el Plan de Defensa de incendios forestales y colaborarán en la búsqueda y rescate de personas.

Por otro lado, el Cuerpo de Agentes Forestales tiene encomendada la vigilancia, tanto terrestre como en barca a motor, de las orillas y el perímetro del pantano de San Juan, así como evitar el uso de fuego y la acampada libre. A estos efectivos se sumarán, cuando sea necesario, agentes de la Guardia Civil, tanto del Seprona como del Grupo Especial de Actividades Subacuáticas.

Cruz Roja, además de la atención de los puestos sanitarios, llevará a cabo campañas de información y sensibilización para el disfrute responsable de este “paraje natural de increíble valor y singular belleza”, como lo ha definido el vicepresidente autonómico.

En este sentido, Rollán ha hecho un llamamiento “a la responsabilidad y la prudencia” de las personas que acudan a este pantano y ha recordado el compromiso del Gobierno regional de lograr “el equilibrio entre el uso de nuestro patrimonio natural y su conservación, así como de garantizar la seguridad de los visitantes y bañistas”.

SIMULACRO DE RESCATE

El simulacro de salvamento y rescate en el Pantano de San Juan se ha desarrollado sobre el supuesto de una persona que cae al agua desde una

pequeña barca, en la zona de Virgen de la Nueva, y un bañista que se encuentra en la playa se lanza al agua para socorrerle, pero termina convirtiéndose en otra posible víctima.

Ante esa situación, socorristas que están vigilando la playa dan la voz de alerta que pone en marcha todo el dispositivo de salvamento. Inmediatamente después, sale la embarcación del SUMMA 112 con tres socorristas que rescatan a la víctima que ha caído al agua, toman las primeras medidas sanitarias e inician maniobras de recuperación cardiopulmonar sobre esta persona.

Mientras tanto, los socorristas de Cruz Roja acuden con su embarcación a rescatar a la segunda víctima y la trasladan a la base para que sea valorada. El paso siguiente en el operativo es la activación de una alerta al centro coordinador del SUMMA, para que envíe un helicóptero o una UVI móvil de soporte vital avanzado (SVA) y una ambulancia de soporte vital básico (SVB). Ambas víctimas son valoradas y evacuadas, con lo que se da por finalizado el ejercicio.